



DE INTERES LOCAL

Abaratamiento de las subsistencias

Organizado por las sociedades obreras de tipógrafos, ferroviarios, carpinteros y litógrafos, y en los salones del centro colectivo de la calle Santiago número 1, planta baja, se verificará esta noche a las nueve un acto público para tratar del importante problema de las subsistencias.

Forman la junta iniciadora, D. Juan A. Santander, D. José Alfaro, D. Enrique Juno, don Eduardo Santander, D. Guillermo Patero y otros, y han sido invitadas para su adhesión al mismo las sociedades obreras de los distintos gremios, oficios e industrias que integran el elemento obrero de esta capital, la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Sociedad de Amigos del País, Unión Médica Gaditana, Asociación de la Prensa, Centro Escolar, Dependientes de Comercio y a toda la prensa diaria de la localidad.

A más de D. Juan Antonio Santander tomarán parte como oradores, otros obreros de reconocida competencia en asuntos relacionados con el objeto de la reunión, y probablemente harán uso de la palabra, varios representantes de la clase médica y algunos periodistas.

El acto es público y a él ha sido invitado nuestro compañero en la prensa D. Luis González Campos, cuya conferencia sobre subsistencias dada noches pasadas en los salones de la Real Academia de Santa Cecilia, fué muy celebrada.

DE SAN FERNANDO

5 Marzo 1913.

Marina.—Del Apostadero.

Se cursa instancia del teniente de navío don José Pérez Ojeda, que solicita pasar a la Comisión de Oceanografía en Barcelona, para cursar los estudios de Zoología y Pesca Marítima.

—Se ordena al segundo capellán D. Alberto Pallás, prepare para el cumplimiento pascual a los aprendices artilleros.

—Ha sido pasaporte para Ferrol, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Olegario Adams Soriano.

—Pasa destinado a la enfermería del Arsenal, el segundo practicante D. Angel Diaz Piedra.

Primera Comunión

Esta mañana ha recibido por vez primera el Sagrado Pan Eucarístico, la monísima niña Pepita Mellado, hija del delineador de Marina don José Mellado Warleta.

El religioso acto tuvo efecto en la capilla del Convento de RR. MM. de la Enseñanza.

Vestía la nueva comulgante lujoso y bien confeccionado traje blanco y velo del mismo color.

Asistieron a la conmovedora ceremonia infinidad de familias.

Defunción

Ha entregado su alma a Dios el respetable convecino D. Juan Montero, padre del escribiente de la Armada D. Claudio.

Esta tarde se efectuó el sepelio, con un escogido acompañamiento.

Presidían el duelo el capitán de corbeta don Ramón Garrido, teniente de navío D. José Gómez Ramos, oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada D. José San Felú, y el maquinista jefe D. Ramón López.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pésame.

Escuela Naval

Ayer concluyeron las pruebas que con la estación radiotelegráfica del cañonero «Infanta Isabel», surto en Las Palmas, venía efectuando la instalada en la Escuela Naval.

Llevaron a cabo dichas pruebas el capitán de corbeta, jefe de la estación, D. José Barreda, y los marineros radiotelegrafistas Pedro Castillo, Carlos Gadea y Antonio García Clemente.

—Las oficinas de la Subdirección, Contaduría y Detall, han sido trasladadas definitivamente el ángulo Norte del segundo piso del edificio.

Buques de guerra

Fondeó en los caños del Arsenal el contratorpedero «Andaz».

—En Ayamonte el cañonero «Ponce de León».

—En Las Palmas el «Infante Isabel».

—En Alhucemas el «Recalde».

Maestro

El inteligente capataz del taller de máquinas de este Arsenal, D. Francisco Magariño, ha sido aprobado en los exámenes que ayer tuvieron lugar cubrir la vacante de maestro del taller referido.

Que sea enhorabuena.

Jefe de Estado Mayor

Hoy ha cesado en su importante cometido, el jefe de Estado Mayor de este Apostadero, capitán de navío señor don Joaquín Gutiérrez de Rivalcaba, nombrado para mandar el crucero «Reina Regente».

Interinamente y hasta tanto no llegue de Ferrol el nombrado para sustituirle, desempeñará el cargo el segundo jefe don Ramón López Castelló.

Sermón

El de las Siete Palabras en el día del Viernes Santo, lo predicará este año en la parroquia castrense del Apostadero, el lectoral de esa Basílica, señor García Cosano.

Restablecimiento

Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía, la apreciable señora madre de nuestro querido amigo don José Vázquez Gente, conserje del Centro Obrero.

Mucho nos alegramos.

Procesión

A la suma de 669'50 pesetas, asciende hoy la cantidad recaudada para la procesión del Nazareno.

La suscripción será cerrada el Domingo de Ramos.

PAGINAS DE AGRICULTURA

La enseñanza de la población rural

Al analizar cualquiera de los múltiples factores que integran el resurgimiento vigoroso de España, se advierte que la escasa cultura de la masa general del país es la causa primera de nuestro atraso.

De que esto es una verdad inconcusa, lo prueba el hecho de que todos los grupos políticos, sin distinción, tengan señalado en sus respectivos programas, como aspiración común, la de dar impulso a la enseñanza en general.

La regeneración agrícola, que es una de las principales cuestiones a resolver, y que constituye sin duda la base de aquel problema, en modo alguno puede sustraerse a lo que hemos aceptado como axiomático, resultando de esto la necesidad de que todos los españoles, y particularmente las clases directoras, se ocupen con cariño y ahinco de desarrollar la enseñanza agrícola.

Algo se ha adelantado en esta materia desde que Navarro Rodrigo refrendó el Real decreto de 6 de Abril de 1888, creando los campos de demostración, que de antemano se habían implantado con provecho en la región valenciana.

La iniciativa y el auxilio oficial han impulsado posteriormente a recorrer, aunque con gran lentitud, algo del camino que la razón tiene jalonado para que la enseñanza del agricultor y del obrero del campo alcance el desarrollo que es compatible con la respectiva condición de estos elementos.

Injusto sería, por otro lado, tildar al Estado de tacaño en esto, pues basta hojear cualquier apéndice del *Acubilla* y establecer comparaciones con lo que se ha hecho en otros países de reconocida cultura, para apreciar que el nuestro es, sin duda, uno de los que en los últimos tiempos han producido más legislación sobre enseñanza agrícola.

La explicación del fenómeno que supone esta prodigalidad de leyes con los resultados obtenidos, debe buscarse, a nuestro juicio, en los procedimientos adoptados para la enseñanza y en la desidia y enervamiento de la presente generación, refractaria por lo común a aceptar todo aquello que implica cambio de costumbres, y más si éste trae consigo algún trabajo.

Desconsuela en extremo revisar el catálogo de las Reales órdenes dictadas para impulsar la enseñanza agrícola, porque en todas ellas aparece un párrafo inmutable que resta virtualidad a sus tendencias.

Los gastos que se originen por este servicio serán satisfechos con cargo a tal o cual capítulo del presupuesto. He aquí el párrafo que, con pocas palabras pero que con elocuencia suma, revela que ese menester tan importante para el engrandecimiento del país, está subordinado a la mayor ó menor estrechez de un presupuesto.

Misiones, campos de demostración y experiencias, laboratorios, comisiones ambulantes de enseñanza, fiestas del árbol y, en fin, todo lo que es y significa acción educadora, tiene su impulso limita-

REINA VICTORIA HOTEL

MAISON SUISSE--CONFORT MODERNO

INAUGURADO RECIENTEMENTE

BARCAS, 6 y 8.--VALENCIA

do por un puñado de pesetas, que al terminarse éstas—y se terminan muy pronto—concluye lo que no debiera tener solución de continuidad, ni en intensidad, ni en extensión.

Fácil sería poner remedio a este mal, si nuestra Hacienda tuviera una vida desahogada, pues dotando espléndidamente estos capítulos del Presupuesto, estábamos al cabo de la calle, como vulgarmente se dice; pero como va siendo imposible recargar los gastos que sobre la nación pesan, es necesario buscar por otro medio la solución apetecida.

Para que la enseñanza agrícola se desarrolle convenientemente y se desligue de estos vaivenes, creemos debe comenzar en las Escuelas Normales, con objeto de que desde allí irradie a las municipales de las aldeas, llegando a los más escondidos rincones de nuestra patria.

Es preciso que el maestro posea grandes conocimientos de agricultura, lo cual puede lograrse mediante una pequeña reforma del plan de estudios que establece el R. D. de 24 de Septiembre de 1903.

La agricultura que en la actualidad se cursa en aquellos centros, es a todas luces deficiente para que los maestros puedan dedicarse con fruto a la enseñanza de esta ciencia, pues aun siendo las de texto obras muy estimables—no pretendemos restar méritos a ninguna,—no pasan de la categoría de unas nociones que serán excelentes en todo caso para adquirir conocimientos superficiales de la materia.

No debe pretenderse que los maestros se conviertan en profesionales de la ciencia agronómica, pero sí que se amplíe su estudio teórico y prácticamente lo preciso para que la futura labor que hayan de realizar esté en consonancia con las exigencias de lugar el progreso de aquella ciencia.

La idea de que el maestro de la escuela pública fuera el encargado de realizar esta redentora obra, apareció tímidamente en el R. D. de 13 de Octubre de 1905.

Calificamos así esa aparición, porque las iniciativas del maestro no se pueden desenvolver libremente sin el beneplácito del servicio agronómico oficial, de quien depende.

En buena lógica, esta dependencia no es censurable, y prescindiendo del ejercicio de la función inspectora que en estos asuntos no debe faltar, aquella nos da la razón y aboga por nuestra propuesta.

El R. D. últimamente citado marca una sana orientación para lograr la cultura de la población rural y aun puede decirse que constituye el ideal de la enseñanza agrícola. Mandaba establecer campos de demostración a cargo del maestro en cada uno de los Ayuntamientos que tuvieran 750 ó más habitantes, y aun en los menores de esta cifra, agrupándolos.

Este, como otros también muy importantes, son por desgracia letra muerta, pues aunque para la aprobación de los presupuestos municipales se exigía consignar en ellos la partida necesaria para el sostenimiento de los campos de experimentación, es lo cierto que los tales campos no aparecen.

Este abuso debiera extirparse de una

vez y sin contemplaciones, pues ningún español ni corporación, y menos si ésta es oficial, tiene derecho, sea cualquiera la causa que alegue, a dejar de laborar en bien de la Patria y a buen seguro que a los Poderes públicos no habrá de presentarse ocasión más propicia para exigir, con saludable rigor y más razón, a los Municipios el cumplimiento de lo mandado.

De todo lo expuesto se puede apreciar en definitiva, que con una simple reforma en un plan de estudios; con obligar a los Ayuntamientos a cumplir el Real decreto de referencias, y con hacer obligatoria la enseñanza de la agricultura en las escuelas rurales, lograríamos, dentro de un breve plazo, los anhelos del país en lo que a enseñanza agrícola se refiere.

JOSE YAGUES.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 7 La Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y Sto. Tomás de Aquino cf. y dr.

SANTO DEL DIA 6 San Víctor mr. y san Olegario ob.

Jubileo

Día 6.—En la iglesia de Santiago. Día 7.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

SERVICIO DE VAPORES

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, DIA 5, DIA 6. Includes times for morning and afternoon departures.

SERVICIO DE TRENES

Table with columns: Estaciones, Corr., Mic., Exp., Corto. Lists train routes between Cádiz, Jerez, Sevilla, Pto. Real, Sta. María, Jerez, Sevilla, Madrid.

Table with columns: Estaciones, Corto, Exp., Mic., Corr. Lists train routes between Jerez, Alcabilla, Las Tablas, Sanlúcar de Barrameda, Bonanza.

Científica y prácticamente está demostrado que las «Pastillas Morelló» son el remedio más racional para resfriados, tos catarros bronquiales y pulmonares, ronquera etc.